

**Bruselas, 17 de octubre de 2025
(OR. en)**

14025/25

**SOC 667
EMPL 436
SAN 632**

NOTA PUNTO «I/A»

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
Asunto:	Comité Consultivo para la Seguridad y la Salud en el Trabajo Nombramiento de D. ^a Kristína ŽAŤKOVÁ, suplente por Eslovaquia, en sustitución de D. Adam ŠULÍK, que ha dimitido

1. La Secretaría General del Consejo ha sido informada de la dimisión de D. Adam ŠULÍK, miembro titular del citado Comité, en la categoría de representantes de los gobiernos (por Eslovaquia).
2. En virtud del artículo 3 de la Decisión del Consejo, de 22 de julio de 2003, relativa a la creación de un Comité Consultivo para la Seguridad y la Salud en el Trabajo¹, el Consejo nombra a los miembros titulares y suplentes.

¹ DO C 218 de 13.9.2003, p. 1.

3. De conformidad con el procedimiento habitual, Eslovaquia ha presentado para este puesto la candidatura de D.^a Kristína ŽAŤKOVÁ para el período restante del mandato actual, que concluye el 5 de marzo de 2028.
4. En vista de ello, se ruega al Comité de Representantes Permanentes que proponga al Consejo que:
 - (a) adopte, como punto «A» de su orden del día, la Decisión del Consejo por la que se sustituye a un miembro titular del Comité Consultivo para la Seguridad y la Salud en el Trabajo, que figura en el documento ST 14026/25; y
 - (b) disponga la publicación de la Decisión, a título informativo, en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.
